

# Alerta de Seguridad

## de la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación

---

ALERTA 11 – 18

### OBJETO CAÍDO – CAE PASADOR DEL MANDO SUPERIOR (*TOP DRIVE*) RESULTA EN AMAGO

#### ¿QUÉ SUCEDIÓ?

Mientras se acostaba tubería de perforación de 5 pulgadas (12,7 cm), el pasador superior del ensamble de soporte del eslabón del mando superior (*top drive*) se aflojó y cayó aproximadamente 15 a 18 pies (4,6 a 5,5 metros) al piso de perforación del lado del perforador. No se reportaron lesionados.



#### ¿QUÉ LO CAUSÓ?

- El pasador de seguridad se cortó permitiendo que el pasador superior se aflojara con el movimiento y que cayera al piso de perforación.

**ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía instruyó al personal de los equipos de perforación en lo siguiente:**

- Deben llevarse a cabo inspecciones programadas de rutina de todos los equipos que tienen un potencial para caerse de la torre. Utilizar la lista de verificación del Esquema de Prevención *DROPS* (acrónimo del inglés para el programa de prevención de la caída de objetos) de la compañía y completar una Lista de Inventario del Equipo de Perforación del Sistema de Gestión de Objetos Caídos (*DOMS*, del inglés *Dropped Object Management List*). Deben adjuntarse fotografías a la lista de inventario y guardarse en el archivo del equipo de perforación.
- Debe utilizarse un pasador con un cerrojo de resorte en lugar de emplear tuercas similares a las que se emplean en el mando superior de 350 toneladas.
- Desarrollar un Análisis de Seguridad de la Tarea (*JSA*) para emplearse cuando se lleva a cabo la inspección de rutina del mando superior.
- Referirse a los siguientes documentos internos:
  - Sistema de Gestión de Objetos Caídos (*DOMS*)
  - Análisis de Seguridad de Trabajos
  - Manual de operaciones del fabricante (*OEM*) del mando superior
  - Realizar inspecciones mensuales

**Las Acciones Correctivas indicadas en este Alerta son las acciones de una compañía para resolver el incidente y no reflejan necesariamente la postura de la IADC o el Comité de HS&E del IADC.**

---

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas  
Propiedad Intelectual © 2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados  
Emitido en julio del año 2011